



ACTA No. 17/2024- (Sesión Ordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 16 de mayo de dos mil veinticuatro siendo la hora 15:19 la Alcaldesa Sonia Misirían da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Sonia Misirían (titular), Beatriz Balparda (titular), y Angel Rojas (titular). Suplentes: Stella Viel y las funcionarias Laura De Souza y Paula Ferreira, quienes asisten al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Asuntos entrados: Se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación de Acta.
- 2) Asuntos entrados.

Primer Punto del Orden del Día: lectura y aprobación de actas No 15/2024 y 16/2024 . El Gobierno Municipal las aprueba por unanimidad (3 en 3).

Segundo Punto del Orden del Día: asuntos entrados. El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (3 en 3) Actas N Res. 180/2024 Autorizar la realización del evento de murga "hábiles declarantes" en la plaza ubicada en buenos aires y av. del canal, el día domingo 9 de junio.2- autorizar el uso de los baños de dicha plaza.3- autorizar el presentamo del generador con el que cuenta el municipio.4- autorizar la difusión de dicho evento en las redes sociales del municipio. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (3 en 3) res. 181/2024 Aprobar el gasto de \$2.486 iva incluido (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos ochenta y seis) a la empresa jorge reboiras, rut 020357800014, por concepto de contratación de 1 baño químico inclusivo con servicio de limpieza. 2. autorizar el gasto de \$1.600 iva incluido (pesos uruguayos mil seiscientos) a la empresa ismael fernandez - el pregonero rut 150781320014, por concepto de 2 horas de publicidad rodante.3. autorizar el préstamo del equipo de audio con que cuenta el municipio.

¶ Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (3 en 3) Res. 182/2024 Aprobar el gasto de u\$ 398 más iva (dólares americanos trescientos noventa y ocho) a la empresa prontometal rut 210201390019 , por concepto de compra de 2 armarios metálicos alto, cerrado con 2 puertas reforzadas, con triple traba, pomela empotrada, cerradura y 2 llaves, color gris claro, de 0,90 x 42 x 1,90 con 3 estantes regulables. el pago se hará efectivo al tipo cambio billete publicado por el bcu del día anterior a la fecha que se realice el mismo. Acto seguido el gobierno municipal aprueba por unanimidad (3 en 3) res. 183/2024 Aprobar el gasto de \$ 15.900 más iva (pesos uruguayos quince mil novecientos) a la empresa villa juguete s.r.l ,rut 214099140015, por concepto de

resión tamaño abierto a4, papel coteado brillo 135gr,tapa impresa en coteado 330gr o vitabianco 350gr sin laminar , de 100 recetarios, según muestra.

Próximo Concejo Ordinario el viernes 7 de junio de 2024 a las 15:00 horas.
Siendo las 15 hs y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.
La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 6 del año 2024, la que ocupa el folio 44, y 45.



Álvaro Póvero
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA